DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.434 | Sábado 24 de Diciembre de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2239498

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 1.429 de 25 octubre 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la actividad denominada "Jornada 27 Horas de Amor "Teletón Año 2022" Coyhaique" y autorizó a la Institución Banco de Chile, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

Suspensión y corte de circulación de tránsito vehicular en calle Condell, desde calle Plaza de Armas hasta calle 21 de Mayo, de la ciudad de Coyhaique.

La actividad se desarrollará el día 5 de noviembre de 2022 desde las 08:00 hrs y hasta las 24:00 hrs.

La suspensión y corte del tránsito vehicular, que contempla el uso de ambas vías de circulación de calle Condell entre calle Plaza de Armas y calle 21 de Mayo, será redireccionado desde calle Plaza de Armas, calle Barroso a calle Eusebio Lillo y de ahí hacia el Oriente o Poniente de la ciudad de Coyhaique.- Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Javier González Jara, Jefe Unidad Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl